

## Cehegín

### 4505 Aprobación definitiva del Proyecto de Urbanización del P.A. 22 de las NN. SS.

En cumplimiento de la previsión contenida en el art. 159. 5.º, en relación al art. 142 3.º, ambos de la Ley 1/2001, de 24 de abril, LSRM, parcialmente modificada por la Ley 2/2002, de 10 de mayo y una vez aprobado definitivamente el Proyecto de Urbanización del P.A. 22 de las NN. SS. de Cehegín, por resolución de la Alcaldía n.º 210/03, de 14 de marzo de 2003, procede someter a información pública dicho acuerdo mediante su publicación.

Contra dicho acuerdo, que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer recurso potestativo de reposición, ante el mismo órgano que lo adoptó, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de su publicación, que habrá de ser resuelto y notificado en el plazo de un mes, considerándose desestimado por silencio en caso contrario.

Alternativamente, o en caso de desestimación por silencio del recurso de reposición, cabe interponer directamente recurso contencioso-administrativo, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Murcia, en el plazo de dos meses, contados a partir del día siguiente al de la publicación del presente acuerdo, o de seis meses a contar la fecha en que se produzca la desestimación, por silencio administrativo, del Recurso de Reposición, que se hubiere interpuesto.

Cehegín, 14 de marzo de 2003.—El Alcalde, Pedro Abellán Soriano.

## Cieza

### 4501 Anuncio de la convocatoria de concurso para la adjudicación de la explotación de diversos puestos vacantes en el mercado de abastos número 1.

#### 1.-Entidad adjudicadora

- a) Organismo: Excmo. Ayuntamiento de Cieza.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Departamento de Contratación y Patrimonio.

#### 2.- Objeto del contrato

- a) Descripción del objeto: Adjudicación de la explotación de puestos núms. 4, 8, 10, 11, 13, 14, 15, 16, 17, 20, 22, 24 y 25 del Mercado de Abastos n.º 1.
- b) Duración de la adjudicación: Cinco años.

#### 3.- Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación

- a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

#### 4.- Garantías

\* Provisional: Exenta.

\* Definitiva: 300,00 €.

#### 5.- Obtención de documentación e información

a) Entidad: Excmo. Ayuntamiento de Cieza.

b) Domicilio: Plaza Mayor, n.º 1. 30530 Cieza.

c) Telefono: 968760800

d) Fax: 968762761

e) Fecha límite de obtención de documentos e información:

Durante el plazo de presentación de proposiciones, en el Departamento de Contratación y Patrimonio, Unidad de Patrimonio del Excmo. Ayuntamiento de Cieza.

#### 6.- Presentación de ofertas

a) Fecha límite de presentación: Durante el plazo de veintiséis días naturales, contado a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia», hasta las 14 horas, en caso de este último día de presentación coincidiera en sábado, se trasladaría al siguiente día hábil.

b) Documentación que integrará las ofertas: Según cláusula 11.ª del pliego de condiciones particulares.

c) Lugar de presentación: En el Departamento de Contratación y Patrimonio, Unidad de Patrimonio.

#### 7.- Apertura de ofertas

En el Salón de Sesiones del Ayuntamiento, a las dieciocho horas del quinto día natural siguiente al de la terminación del plazo señalado en la letra a) del apartado anterior.

#### 8.- Gastos de anuncios

Los gastos de la publicación del presente anuncio correrán por cuenta de los adjudicatarios.

Cieza, 20 de marzo de 2003.—El Alcalde, Francisco Martínez Rojas.

## Cieza

### 4500 Adjudicación de inmueble a favor de este Ayuntamiento.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 59 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Común, por la presente se hace saber a don Crescencio López Saorín, con N.I.F. 74.295.053-Q, cuyo último domicilio